

Bogotá, 23 de abril de 2025

A la comunidad estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes, día a día, trabajamos con compromiso y esmero en el restaurante y cafetería universitaria, un espacio que busca ser más que un lugar de alimentación: un escenario de cuidado, bienestar y encuentro para todos y todas.

Nos dirigimos a ustedes con profundo respeto y con el deseo sincero de fortalecer los lazos de convivencia entre quienes compartimos este espacio. Hemos observado, con creciente preocupación, algunas situaciones que afectan el ambiente armónico y el buen funcionamiento del restaurante, así como el bienestar de toda la comunidad que hace uso de este servicio.

Queremos compartir algunas de las situaciones que nos inquietan:

- La utilización del restaurante como sala de estudio, lugar de trabajo o sitio de reunión social durante las horas de servicio (desayuno y almuerzos), lo cual dificulta el acceso y disfrute de quienes acuden a tomar sus alimentos.
- El irrespeto por las filas establecidas, incluyendo el ingreso al área de servicio en sentido contrario, lo que genera desorden y malestar entre los comensales.
- La presencia de bebidas alcohólicas dentro del restaurante, así como el consumo de cigarrillos o estimulantes cerca de las zonas de alimentación, prácticas que afectan directamente la salud, la tranquilidad y la experiencia de quienes comparten el espacio.
- La toma de porciones de alimentos que no les corresponden, lo que pone en riesgo la equidad en el servicio y limita el acceso justo a quienes aún no han recibido su ración.
- La práctica de juegos de mesa en las mesas del restaurante durante las horas de comida, impidiendo la rotación necesaria para que otros estudiantes puedan acceder a su turno de alimentación.
- El manejo inadecuado de animales de compañía emocional. Entendemos y respetamos su importancia, pero es fundamental que permanezcan con correa y bajo supervisión, para garantizar la higiene, la seguridad y la tranquilidad de todas las personas usuarias del servicio.
- Uso de aparatos de reproducción de música a alto volumen en momentos de alta afluencia de personas contribuyendo a la contaminación auditiva.
- La falta de devolución del menaje (bandejas, cubiertos, vasos) en las zonas asignadas para tal fin, lo cual entorpece el proceso de limpieza, genera acumulaciones y retrasa la atención de otros comensales.
- El irrespeto por las pertenencias de los demás y el descuido de los propios objetos. Lamentablemente, se han presentado situaciones de hurto en el área, por lo que hacemos un llamado urgente a la responsabilidad individual y colectiva en este aspecto.
- Y, de manera especial, nos preocupa el trato que en ocasiones recibe el personal operativo del restaurante. Apreciamos profundamente la cordialidad y el respeto de la mayoría de los estudiantes, pero también hemos vivido momentos de maltrato verbal, exigencias irrespetuosas o desvalorización del trabajo que realizamos.

Como trabajadores, no solo preparamos y servimos alimentos: contribuimos con compromiso al bienestar integral de la comunidad educativa. Creemos en el respeto mutuo, la solidaridad y el diálogo como pilares de la vida universitaria, y por eso hacemos un llamado colectivo al cuidado del restaurante como un espacio común que merece protección, responsabilidad y afecto.

Los invitamos a que juntos construyamos un ambiente más amable, más consciente y más justo para todos. Cuidar este espacio también es cuidar a quienes lo habitan.

Con respeto y disposición al diálogo,

Equipo de trabajadores del restaurante universitario
Subdirección de Bienestar Universitario
Universidad Pedagógica Nacional